



Área de Servicios Sociales

H O R C H E



Castilla-La Mancha

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL **BALNEARIOS - IMSERSO 2012**

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS:

Pueden participar en este Programa los pensionistas mayores de sesenta años de edad, y todos los pensionistas de jubilación e invalidez, que precisen los tratamientos termales que se facilitan en los Balnearios, junto con sus cónyuges.

PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIAS:

- *Para los turnos de los **meses de febrero hasta agosto**, ambos inclusive:*
 - **Hasta el día 16 de enero de 2012.**
- *Para los turnos de los **meses de septiembre hasta diciembre**, ambos inclusive:*
 - **Hasta el día 16 de mayo de 2012.**

No obstante lo anterior, pueden presentar, fuera de dichos plazos, su solicitud para su inclusión en una Lista de Espera de plazas, para cubrir las plazas que vayan quedando vacantes por renunciaciones u otras circunstancias.

RECOGIDA Y ENTREGA DE SOLICITUDES:

- En las oficinas del **Centro Social de Horche**, C/ Ceremeño, nº 2, o en el Ayuntamiento de su localidad.
- Para más información:
 - Centro Social: 949/291182
 - Teléfono de atención al usuario – IMSERSO: 901 10 98 99